

## La cuestión cubana

Se conoce que los reformistas no quieren por modo alguno el relevo del gobernador de Cuba, á quien á su vez los constitucionales acusan de parcial, porque vemos una combinación de telegramas que van y que vienen, sin duda preparados con este fin. Lo mismo los constitucionales que los reformistas, han llegado en esto del servicio telegráfico á una perfección que puede causar la envidia del periodista más hábil. Hace días se dijo, y ahora se repite, que en la última conferencia del Sr. Cánovas con la Reina se habló del mando del general Calleja en Cuba. Hoy *El Imparcial* dice que, en efecto, el Sr. Cánovas cree conveniente el relevo de dicha autoridad, y que este no puede otorgarse, porque implicaría volver la espalda á las reformas del Sr. Maura.

No vemos que haya la mayor lógica en estas conclusiones, porque podría ser relevado el general Calleja y no volverse la espalda á las reformas, antes seguir deseando que prevalezca dicho proyecto, previas transacciones patrióticas. Pero, en fin, sea de esto lo que quiera, la verdad es que para hacer atmósfera y prevenir las cosas en cierto sentido, á *La Correspondencia* se ha enviado este telegrama:

«Habana 6.—El periódico *La Lucha*, de esta ciudad, publica un telegrama de su corresponsal en esa corte, diciendo que el presidente del Consejo de ministros ha transmitido á los demás consejeros residentes en Madrid indicaciones sobre la necesidad de tratar la forma en que deba llamarse á la Península al general Calleja; añade dicho cablegrama que el gobierno halla difícil encontrar una forma adecuada, siendo posible que ésta sea la de que venga á informar acerca del planteamiento de las reformas en esta isla; agrega que se presume haya influido en esa determinación la reciente visita del Sr. Cánovas á S. M.

La opinión unánime proclama que se trata de un relevo embozado, fruto de los trabajos fraguados contra el general Calleja durante el verano en San Sebastián.

Estas noticias han causado gran sensación. Toda la prensa se ocupa del asunto, señalándole excepcional gravedad. No se habla de otra cosa.—*El corresponsal.*»

Nada sabemos por nuestra cuenta del relevo del general Calleja, y nada en verdad hemos oído de esto; pero si el gobierno pensara en ello, en uso de su derecho, no lo haría considerando las ideas políticas que se atribuyen al general Calleja, sino por otros motivos.

Posible es, que solo se trate de cavilaciones de los unos y de trabajos de los otros. Hace tiempo que se oye hablar de esto, y sin embargo, continúa en su puesto el digno y probo general Calleja.

Si se trata ahora, no obstante, de trabajos de imposición de cierto género, en este caso, esperamos que el gobierno no los ha de tolerar, así vengan del lado de los constitucionales como del lado de los reformistas.

Se gobierna ó se debe gobernar en Cuba y en la Península para todos los ciudadanos; no para un partido, y menos para una pandilla.

Al gobierno, en todas las circunstancias, toca apreciar—pues para eso es responsable—si las autoridades que le representan reúnen las condiciones necesarias de rectitud, de ilustración, de tacto y de carácter, porque todas estas cualidades conviene reunir, y más en mandos tan importantes como los de las provincias de Ultramar.

## La Reina y el Sr. Sagasta.

### Pruebas de confianza.

San Sebastián 6 (8 noche). Al llegar á San Sebastián la comisión vizcaína, en la misma estación les dijo el alcalde de esta capital, que la Reina le había dicho la noche anterior, que el Sr. Sagasta no había intervenido para nada en la negativa, y que ésta fué motivada porque aquellos días estaba suspendida en palacio toda clase de audiencias y recepciones.

### La conferencia y el coche.

San Sebastián 6 (25 tarde).—S. M. la Reina pasó la mañana en la playa, acompañada del Sr. Sagasta. Ambos permanecieron largo rato en la caseta de baños. La Reina invitó al Sr. Sagasta á que subiera á su carruaje, y le acompañó hasta el hotel de Londres. El presidente del Consejo subió al hotel, cambió de traje y volvió al coche de la Reina, que lo esperaba para llevarle á almorzar á palacio.—*(De La Correspondencia.)*

San Sebastián 6 (3 tarde).—A las diez y media de la mañana se ha dirigido el presidente del Consejo de ministros á la caseta real, donde estaba citado por la Reina. Regenta.

El Sr. Sagasta fué á pie, como dando un paseo. La conferencia de la Reina con su primer ministro duró una hora, más bien más que menos, tiempo bastante para que muchas personas se dieran cuenta de ella y comenzaran á circular versiones muy contradictorias; pero en todas las cuales se atribuía al sucesor la mayor importancia.

Acabada la entrevista, la Reina y el Sr. Sagasta salieron juntos, y S. M., con grandes y cariñosas instancias, obligó al jefe del gobierno á montar en el carruaje y dió la dirección del hotel de Londres, donde el Sr. Sagasta se hospedó. La gente, no sin notar la significación del hecho, ha visto por primera vez que la Rei-

na llevaba al jefe del gobierno hasta su alojamiento, en vez de acompañar éste á la Reina hasta Palacio.

Cuando la augusta dama dejó al Sr. Sagasta en la escalinata del hotel de Londres, el carruaje se dirigió á Miramar, y todo el mundo consideró deshecha la tempestad que se creía próxima á estallar en la política.—*(Del Heraldo.)*

Todos los periódicos de la mañana se ocupan hoy de estas noticias. Los que no habían creído en la complicación pregonada por proteccionistas y enemigos del Sr. Sagasta, les sirve lo ocurrido para las consiguientes ironías.

Los que ya creían en una crisis y habían dado al asunto una importancia desmedida, salen como pueden del mal paso en que se habían metido.

*El Globo* dice como resumen de sus impresiones:

«Suponemos que los conservadores no se atreverán ahora á pedir la dimisión del Sr. Sagasta, como anoche hacia *El Estándar*, porque eso sería ir contra los deseos, tan clara y elocuentemente expresados de la Reina, á quien tanto respetan y á quien desean agradar y servir. Indudablemente, el Sr. Sagasta, ha recuperado su proverbial buena suerte.»

## El viaje del Sr. Sagasta.

San Sebastián 6 (10 noche).—El Sr. Sagasta ha recibido esta tarde muchas visitas de despedida.

Dice que va muy satisfecho y que la corte regresará del 10 al 12. A pesar de esto, nada se ha acordado en definitiva. Lo único que se sabe es que la Reina siente mucho tener que marchar, porque el Rey y las infantas han mejorado mucho durante su permanencia en esta población.—*(De El Imparcial.)*

### En camino.

Director CORREO.

San Sebastián 7 (9 mañana).

El presidente del Consejo ha salido en el sud expés que pasa por aquí á las ocho y que debe llegar á Madrid á las once de la noche.

En la estación, á más del elemento oficial, se veía á los diputados y senadores liberales que aquí residen aún y á muchos amigos particulares del Sr. Sagasta, hijos de esta población, y también gente del pueblo, que le han hecho una cariñosísima despedida.—*F.*

## Balance del Banco.

El que publica la *Gaceta* de hoy acusa un aumento en el oro de 2.476.44 y otro en la plata de 218.906.96.

Los fondos en poder de los corresponsales extranjeros han disminuido en pesetas 1.508.218.98.

Los descuentos y los préstamos, á pesar de no haberse acordado la baja del descuento que con tanta insistencia apoyaban algunos consejeros, han aumentado en una cantidad de importancia: los primeros en 2.495.269.51 pesetas y los segundos en pesetas 4.297.213.28.

Las obligaciones del Tesoro continúan cada día siendo más sollicitadas; en la última semana la suscripción ha ascendido á 19.795.000 pesetas, quedando actualmente solo en cartera de los 333 millones emitidos 73.000.039 pesetas.

Los billetes en circulación han aumentado en 14.325.800 pesetas, debido principalmente á las atenciones de 1.º de mes y del pago del cupón; por esta misma circunstancia el saldo acreedor del Tesoro ha disminuido en 14.900.014.05 pesetas.

La cuenta de reservas de contribuciones aparece de nuevo en el balance con un saldo de 1.031.124.03 pesetas.

Las cuentas corrientes generales han disminuido en 6.442.232.15; las ganancias realizadas ofrecen un aumento de pesetas 14.638.44.

## LA PLATA MEJICANA en Puerto-Rico.

Refiriéndose al último Consejo de ministros y á la cuestión del canje de la plata, dice *El Imparcial*:

«Los ministros de Ultramar y de Hacienda fueron los que principalmente trataron esta cuestión en el Consejo del viernes, y el Sr. Salvador dijo, después de formular sus observaciones al proyecto del Sr. Becerra, que necesitaba estudiarlo con más calma. A esto obedeció el aplazamiento de tan importante asunto, hasta tanto que dichos ministros formulen una solución definitiva. Por consiguiente, nada es aún seguro en este asunto; pero está iniciado el propósito de no emplear moneda española para recoger la plata mejicana, sino utilizar un signo fiduciario que se ponga en circulación en la isla durante el tiempo que haya de emplearse en la recaudación.»

La plata mejicana, cuyo peso es de 19 reales, según decreto del Sr. Fabiá, que le dió este valor, será preciso recogerla partiendo de este tipo. Mas como la ley de dicha plata es mejor que la circulante en la Península, con la recaudación gana el Tesoro algunas millésimas. Parece que se ha suscitado cuestión sobre si la plata debe ser llevada como la de la Península, ó precisa que quede un cupo especial para la circulación en la citada Antilla. Lo primero tiene el inconveniente de que con los altos cambios que existen, en vez de letras, se utilizase el envío de moneda, y por esta razón, algunos minis-

tros son de parecer que se acuñe moneda especial para Puerto-Rico.»

## Rumores de crisis.

Otra vez vuelven los periódicos, con ocasión de la venida del Sr. Sagasta, á hablar de este capítulo; aunque unos dicen que habrá modificación y otros que no la habrá.

Desde San Sebastián atribuye el señor Aguilar al Sr. Sagasta esta idea:

«Por ahora no piensa absolutamente nada en crisis.»

Si una crisis llegara á surgir, no se planteará hasta fin de Octubre.

El presidente entiende que las cuestiones económicas relacionadas con el extranjero no es fácil que den lugar á diferencias en el seno del gabinete, entre otras razones, por la principal de que el Sr. Moret, á más de su verdadero patriotismo y adhesión al jefe del partido, tiene una gran riqueza de ideas y dominio de todas esas cuestiones, por lo cual no cae en ninguna intransigencia.

Puede verse esto, según opina el Sr. Sagasta, en que jamás ha tratado de imponer ideas libre-cambistas, puesto que los tratados de comercio, por los cuales ha librado tan tenaces batallas, siempre tuvieron un carácter notoriamente proteccionista.

El Sr. Sagasta, á juzgar por la comunicación constante en que se halla con todos los prohombres del partido, no cree que elemento alguno de la mayoría le suscite conflicto ni dentro ni fuera del Parlamento.

En el Consejo que se celebrará el lunes no se hará más que despachar los asuntos pendientes que no resolvieron los ministros en anteriores Consejos por conocer la opinión del Sr. Sagasta.

El martes se celebrará otro Consejo para tratar de la apertura de las Cortes.»

No tiene nada de particular que al regresar el Sr. Sagasta y volverse á reunir los ministros, se tiren muchas líneas y se hagan muchos cálculos.

Por hoy, á nuestro juicio, cuanto se diga es aventurado y prematuro.

## EL CZAR EN LIVADIA

### La residencia imperial.

El Emperador de Rusia llegó el miércoles último á Livadia, acompañado de la Emperatriz, del czarévitch, de los grandes duques Jorge y Miguel, de la princesa Olga y del príncipe Nicolás. Su hija la gran duquesa Xenia, llegó antes que sus padres, con su marido el gran duque Alejandro Mikhalowitch.

El médico Zakharine acompaña también al Czar.

Hé aquí algunos datos referentes á la residencia actual de la familia imperial de Rusia:

En medio de un paisaje grandioso, á algunos kilómetros de Yalta, al pie de una montana, existe un inmenso parque atravesado por caminos adornados de corpulentos árboles. El parque de Livadia forma por sí solo un pueblo; dentro de él se ha construido una escuela para los hijos de los empleados y servidores del castillo; á la izquierda está el cuartel de la guardia de honor; á la derecha las cuerdas y caballerizas, y á poca distancia las viviendas para los músicos de los regimientos de guarnición en Livadia durante la estancia de la corte. En un palacio situado en el centro del parque habita la familia imperial.

Este palacio se parece poco á los demás castillos y residencias imperiales. No fué encargado su mobiliario ni su decorado á un tapicero más ó menos hábil. La Emperatriz dirigió por sí misma la distribución y el adorno del interior.

En el piso entresuelo hay varios salones para recepciones, un despacho y otras habitaciones más pequeñas. En el primer salón venían magníficos cuadros que representaban escenas de la guerra del Cáucaso, entre ellas el combate y la toma de Schamyl. El gran salón, estilo Luis XVI, está adornado con bonitas esculturas y pinturas.

Las habitaciones particulares distribuidas en el piso principal no ofrecen particularidad alguna; su decorado es sencillísimo.

En todas ellas llaman la atención hermosos cuadros; pudiendo citarse como el mejor uno de Rafael que hay en la alcoba imperial.

La capilla, situada en un ángulo del palacio, está también sobriamente decorada. Por último, en el ángulo opuesto al de la capilla se ha construido una *serre* magnífica. Es este el sitio del parque por el cual siente predilección la Emperatriz.

## Agitación en Portugal.

### Los marinos y el gobierno.

Anoche causaron alguna alarma las noticias de Portugal.

Los rumores se exageraron mucho, llegando á suponer mayor agitación y hasta actos de fuerza en el reino portugués. En la Bolsa se dijo á última hora, que tres batallones de infantería de marina se habían sublevado.

Sin duda debían referirse tales rumores al propósito atribuido á la tripulación de tres barcos de intimidar al rey para obtener la caída del gobierno, proyecto que no han confirmado los hechos caso de existir.

Se cree, en resumen, que no llegarán las cosas en Portugal al grado que se ha supuesto.

## LOS PRELADOS

### y la consagración del Sr. Cabrera.

La protesta del respetable cardenal Monescillo, ha dado motivo, según vemos en *El Liberal*, á una carta del Nuncio de Su Santidad, en que se dice:

«Acabo de leer la vigorosa y enérgica protesta que vuestra eminencia reverendísima ha publicado, condenando el acto realizado por los protestantes de Madrid el domingo último; y al presentarle mis sinceras y respetuosas felicitaciones por haber elevado su voz, la más autorizada de España, abrigó la esperanza de que los nobles españoles secundasen ese ejemplo nobilísimo, clamando todos contra el hecho sacrilego que acaba de perpetrarse en la capital de la católica España.»

El mismo *Liberal* añade este comentario y hace este recuerdo:

«Conviene advertir que el acto á que se alude se ha ajustado á las leyes vigentes, y que, por lo tanto, la protesta, venga de donde viniere, va derecha contra esas mismas leyes.»

Es más: las dificultades que surgieron para la aplicación del artículo 11 de la Constitución—á cuyo amparo se ha verificado á puerta cerrada el acto objeto de aquellas protestas—obligaron al Sr. Cánovas del Castillo, á quien suponemos que nadie tendrá por hereje, á publicar en el mes de Octubre de 1876 una circular que aclara en la práctica el concepto de la ley. Y entre las reglas concretas que en aquel documento se señalan, hay una, la 5.ª, que dice así:

«Las reuniones que se celebren dentro de los templos y de los cementerios, así «indisidentes como católicos, gozarán de la «inviolabilidad constitucional.»

## La Liga de productores en San Sebastián.

### Recibimiento de la comisión.

San Sebastián 6 (9.20 noche).—A las seis de la tarde recibió S. M. la Reina á los representantes de la Liga Vizcaína.

Estos entregaron á la augusta dama el Mensaje acerca de la artillería del acorazado *Carlos V*.

La Reina dispuso á los representantes de la Liga una cariñosa acogida, y explicó por qué no había podido recibirlos antes.

Los comisionados expusieron á S. M. las quejas de la industria, y al propio tiempo manifestaron que con sus gestiones no trataban de favorecer los Astilleros del Nervion, pues el único fin que se proponían era que el artillado se construyera en España.

La Reina elogió mucho los cruceros construidos en el Nervion, y especialmente las máquinas.

Los representantes de Vizcaya dijeron entonces que los defectos de aquellas construcciones dependían precisamente del material extranjero. Una prueba de esta afirmación es el mal resultado que dieron los montajes de cañones construidos por cierta casa inglesa.

La Reina dió por terminada la audiencia, prometiendo interesar al gobierno en el asunto.

Los comisionados salieron complacidos de la amabilidad de la Reina.

### Banquete.

San Sebastián 6 (10 noche).—Después de la entrevista, los comisionados fueron obsequiados en el hotel Ezcurrea con un banquete dispuesto por el presidente de la Liga guipuzcoana, banquete al que concurrieron los conservadores duque de Mandas, conde de Montarco y marques de San Felices.

Los conservadores de por aquí, y cuantos les ayudan en la campaña proteccionista, están muy mohinos al ver que no ha podido prevalecer la intriga contra el Sr. Sagasta.—*El Corresponsal.*

## Teatro de la Comedia.

*El nido ajeno*, comedia en tres actos y en prosa, original de D. Jerónimo Benavente.

Por ser el primer estreno de la temporada y porque el Sr. Benavente, á pesar de ser muy joven, goza ya de justas simpatías en los círculos literarios, la concurrencia anoche en el teatro de la Comedia era muy numerosa, ofreciendo la sala un aspecto brillantísimo.

Grandes esperanzas tenían los amigos del Sr. Benavente en el éxito de su obra. El indiscutible talento del joven autor y su decidida afición á las producciones escénicas, eran, en efecto, motivos muy fundados para augurarle, cuando menos, un resultado satisfactorio.

Estas esperanzas no quedaron defraudadas. El Sr. Benavente demostró anoche que es de la madera de los buenos autores dramáticos, y si bien en *El nido ajeno* no se revela como profundo observador del corazón humano, incurriendo algunas veces en lamentables trasgresiones de las leyes de la naturaleza, se reveló, en cambio, como perfecto conocedor de los resortes escénicos y como inteligente y discreto en el arte de hacer sentir al público las emociones artísticas.

Pero de nada sirven los más primorosos elementos artísticos en lo que toca á la forma de las producciones escénicas, si el fondo de éstas no descansa en la realidad de la vida y en las leyes inmutables de la naturaleza.

Lo difícil en las obras dramáticas no es urdir una acción más ó menos interesante, ni preparar situaciones de mayor ó menor efecto con tal ó cual número de personajes, en boca de los cuales ponga el autor un lenguaje armonioso y elocuente. Lo difícil es que esas situaciones sean una consecuencia natural y lógica de la acción, y que las pasiones y los afectos que constituyen la lucha y el conflicto moral de los personajes, no sean producto de la fantasía, sino una copia exacta de las pasiones y de los afectos que puedan agitar, y que desde luego agitan en la vida real el corazón del hombre.

No puede haber belleza artística ni por consiguiente interés dramático en una obra en que faltan dichas condiciones, y este es el defecto capital en *El nido ajeno*.

El interés de la acción comienza en el instante en que Manuel sabe, puesto que él mismo lo declara, que su hermano está celoso de él, aun cuando estos celos no tengan hasta entonces otro fundamento que los frecuentes agasajos que su esposa recibía de aquel.

Desde este momento, la situación moral de Manuel resulta falsa y de todo punto insostenible. Si con efecto no profesa á su cuñada más que un afecto puro, desinteresado y limpio, Manuel debió abandonar inmediatamente y con cualquier pretexto la casa de su hermano para no robarle ni un solo minuto el sosiego de su corazón y la dicha de su hogar. Este era el proceder que correspondía á un hermano noble y honrado.

Por eso la situación moral de Manuel al continuar en aquella casa, sobre no despertar simpatías, no inspira tampoco interés alguno, dado que, si por una parte el afecto que profesa á su cuñada resulta á veces desinteresado y puro, por otras manifestaciones descubre claramente que está germinando en su pecho una pasión infame.

No hay, pues, verdaderas situaciones dramáticas, siendo muy escasas las emociones que experimenta el público en todo el curso de la obra.

Hay, sin embargo, en *El nido ajeno* una escena del tercer acto, que es para nosotros, y sin duda lo fué para la generalidad del público, el más grave de sus defectos. Aquella escena en que los dos hermanos discuten acerca de la honradez de su propia madre en materia tan grave como es la fidelidad conyugal, no solo no es verosímil, sino que, aun cuando lo fuera, jamás deben llevarse al teatro escenas tan repugnantes y que tan renidas están con los sentimientos humanos.

En los seres más incultos y aun en los más abyectos y degradados, es imposible que los hijos profanen de tal suerte la memoria de su madre; cuanto más tratándose de Manuel y su hermano, que son personas distinguidas y han recibido una buena educación.

Fuera de esto, ya hemos dicho que el señor Benavente reúne condiciones para ser autor dramático de los de buena cepa, y es casi seguro, si sigue escribiendo, como debe, para el teatro, que sabrá conquistar un puesto distinguido en la escena española.

La interpretación fué esmeradísima. La señorita Cobena hizo anoche gala de su talento y de su modestia. El público la aplaudió en distintas ocasiones con verdadero entusiasmo. La elegante sencillez con que salió anoche vestida, fué también muy del agrado del público.

La señora Alverá, y los Sres. Cepillo y Tuñiller recibieron también muchos y merecidos aplausos.

Tanto los actores como el Sr. Benavente, fueron llamados á escena al final del segundo y tercer acto.

N. GONZALEZ AURIOLAS.

## UN FOCO VARIOLOSO.

### Cuadros de la miseria.

El teniente alcalde del distrito del Centro, D. Tomás Minueta, tuvo conocimiento ayer mañana de que en varios pisos de la casa núm. 3 de la calle Imperial la viruela estaba causando terribles estragos entre algunas familias pobres.

Personado en dicha casa, acompañado del inspector del distrito, Sr. Martínez, y del médico forense, Sr. Forcas, vió nada menos que las siguientes desdichas:

En el piso cuarto interior, núm. 14, habita un hombre llamado Crispulo Gañán, sin oficio alguno, casado y con cuatro hijos.

Tres de éstos, enfermos de viruela, se hallaban tirados sobre un camastro, careciendo de medicinas y alimentación desde hace cuatro días.

Otro niño, de once años, había fallecido, y su cadáver se encontraba tirado en el suelo, próximo á sus hermanitos.

La madre, que está criando, padece la misma enfermedad de sus hijos.

En el piso segundo interior núm. 5, vive otro individuo llamado Manuel Fernandez, casado, vendedor de periódicos, con dos hijos, también enfermos de viruela.

En el piso quinto núm. 20, habitación—si así puede llamarse—de Felipe Sanchez, casado, sin ocupación, ocurría lo propio.

Un hijo y una sobrina de éste están gravemente enfermos de idéntica enfermedad.

El gobernador civil, enterado y compadecido de tanta desgracia, envió camas y alimentos, así como un furgon para recoger el cadáver del niño. También ordenó que se trasladara á un cuarto desahogado de la misma casa todos los vecinos que no hayan experimentado el contagio varioloso.

La moneda en Filipinas.

El quebranto de 36 por 100 acaba de sufrir en sus haberes de Agosto y Setiembre los jubilados, viudas, retirados y huérfanos que cobran de las cajas de Manila.

Ayer tarde visitó al ministro de Ultramar una comisión presidida por el señor Azcárraga (D. Manuel), y de la cual forman parte dos procuradores de las órdenes monásticas de Filipinas, con objeto de gestionar el canje de la moneda mejicana en aquel archipiélago.

El Sr. Becerra repitió á los comisionados que estudia el asunto con actividad, y en breve propondrá la solución que crea más conveniente. Manifestó que su interés está siendo ahora mayor que el que se ha demostrado en los doce años que la cuestión lleva sobre el tapete, y á cuantas comisiones le visiten no podrá hacer otra cosa que repetirlos lo mismo.

Al propio tiempo que se celebraba esta conferencia, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, D. Domingo Gascon, recibía el siguiente telegrama:

«Sabida reunión amantes Filipinas, antecipe usted á comisión nombrada para gestionar solución más conveniente crisis monetaria que tanto afecta á este país, nuestro más entusiasta reconocimiento.—Órdenes religiosas.—Cámara de Comercio.—Banco Español Filipino.—Hong Kong Bank.—Chartered Bank.—Aléxico y Compañía.—La Insular.—Echeita y Portuondo.—Luis Cadarso.—Asensio.—Juan Concha.—Benito Francia.—Estrella del Norte.—Angel Ortiz.—Rodoreda.—Antonio Juset.—Baudragen.—Ullmann Hermanos.—El Comercio.—La Oceania.—La Legislacion.—Manilla.—Diario de Manila.»

Noticias de San Sebastian.

La Real Familia pasó la mañana de ayer en la caseta de baños.

La Princesa de Asturias, con su máquina fotográfica, se entretuvo en sacar fotografías de sus hermanos, de la playa y de varios detalles del paisaje.

El Sr. Sagasta llegó á la caseta cerca de las diez y media, conferenciando con Su Majestad durante más de una hora.

Guiado por el Sr. Gomez Canovar, director de la fábrica de Plasencia, y D. Aristides Fernandez, coronel representante de la compañía en España, visitó el señor ministro de Marina con mucha detención los talleres de montaje y fabricación de cañones y proyectiles, donde hay empleados más de 150 obreros.

Actualmente construye la fábrica cañones ligeros para la armada.

También se construyen máquinas de imprimir para industrias particulares.

Como el sitio de pruebas de los cañones se halla distante del pueblo un kilómetro, el ministro desistió de visitarlo, por tener que regresar á San Sebastian. Al partir manifestó que quedaba satisfechísimo del estado de la fábrica, por la que ofreció tomar interés.

La reina Natalia llegará hoy á San Sebastian.

Después de almorzar en Palacio regresará por la tarde á Biarritz.

En Palacio, á invitación de S. M. la Reina, se celebró anoche una fiesta íntima, á la que solo asistieron la Real Familia y la alta servidumbre palatina.

Leo de Sila ha tocado el piano con gran maestría, obteniendo muchos plácemes.

CHINA Y EL JAPON

San Petersburgo 6 (4:30 tarde).—El periódico Nuevo Tiempo ensalza lo conveniente de una inteligencia entre Francia y Rusia respecto á la cuestión chino-japonesa, sin negociar previamente con China ni con Inglaterra.

París 6 (6 tarde).—Además del crucero Isla, han recibido orden de marchar á China á reforzar la escuadra francesa ante las eventualidades de la guerra chino-japonesa los cruceros Alger y Duanay-Treun y el cañonero Lutin.

Shanghai 6.—Crece por momentos el temor de un desembarco de japoneses en territorio chino. En todos los puertos han sido colocados vigías, y á todos los buques que llegan á ellos se preguntan si han visto durante la travesía buques de guerra japoneses.

En Chofao se dijo, como ya se ha comunicado, que en la mañana del día 2 se había visto frente al promontorio Nordeste una flota compuesta de setenta transportes japoneses; pero la noticia no ha tenido confirmación. La excitación y el recelo son grandísimos.

Otro «Chato» de El Escorial

En Algeciras ha ocurrido un horroroso atropello, en el cual concurren análogas circunstancias al del tristemente célebre crimen de El Escorial.

Se trata de un niño de siete años, llamado José Diaz Bayarren, hijo de un ordenanza de telegrafos, que cayó enfermo.

Su madre avisó al médico Sr. Morun, quien diagnosticó el padecimiento de peritonitis.

Durante el curso de la enfermedad, observó raras manifestaciones, que le obligaron á ampliar el reconocimiento. Entonces puso en claro el origen del mal. El pobre niño había sido brutalmente atropellado.

Puesto el hecho en conocimiento del juez de instrucción, Sr. Zapata, éste, con la mayor actividad y celo, se dirigió á buscar quien fuera el malvado.

El referido juez personó en casa del niño, logrando hacer luz bastante para esclarecer el misterio en que estaba rodeado el hecho.

Parace que el niño manifestó que acostumbaba á pasear por el campo de instrucción, frente al fuerte de Santiago, del que se alejaba jugando en los alrededores.

Desde dicho sitio parte un camino que conduce al cementerio, á cuyos lados existen diferentes chozas habitadas por trabajadores. El niño manifestó que á una de ellas le llevaron á la fuerza el día que le hicieron víctima de cruelísimo martirio.

En vista de esto, el juez ordenó á la Guardia civil procediese á la detención de los habitantes de las referidas chozas, y la de un sugeto llamado Diego Ferrer Sanchez, con quien convenian las señas dadas por el niño.

Trasladado el juzgado con el niño, éste designó la choza con gran desenvoltura. También designó á Ferrer en cuanto le vio.

Como la pobre víctima se encuentra en grave estado para ir yendo y viniendo de un sitio á otro, el juez dispuso que se practicara en casa del niño un reconocimiento en rueda de los detenidos. José reconoció y designó á Ferrer cuantas veces se lo presentaron, á pesar de haber sido disfrazado de distintas maneras.

Ferrer sigue incomunicado. Los demás detenidos han sido puestos en libertad una vez demostrada su inculpabilidad.

El niño continúa bastante grave.

EL EMPERADOR GUILLERMO y el motín de artilleros.

El Emperador Guillermo, que actualmente está de cacería en la Prusia Oriental, ha recibido en Theerbade al general Hahnke, jefe de su cuarto militar, quien le dió noticias detalladas del motín de los 183 suboficiales en la Escuela de Artillería de Berlin.

El soberano declaró que es preciso obrar con todo rigor. No pueden admitirse de ningún modo actos de indisciplina en el ejército alemán, porque entonces desaparecería la buena fama que goza éste en todo el mundo.

El Emperador piensa ser tanto más inflexible, cuanto que últimamente varios soldados del regimiento de granaderos del Emperador Francisco maltrataron á un sargento durante las maniobras.

No está del todo esclarecido hasta ahora si el acto de los suboficiales fué solamente una rebelión contra el director de la escuela, segun dicen algunos periódicos prusianos, ó si se dieron gritos de ¡Viva la anarquía!

En el segundo caso, la gravedad del suceso obligaría al Emperador á dictar enérgicas medidas de represión.

La reo de Badajoz.

S. M. la Reina ha recibido gran número de telegramas de Badajoz impetrando el indulto de la reo Antonia Aliaga, que pronto será puesta en capilla.

El abogado defensor de la reo, D. Federico Abarrategui, se encuentra en Madrid hace dias practicando activas gestiones para obtener el indulto.

Con el propio fin pensaba también venir á Madrid el diputado D. Ricardo Fernandez Blanco, pero no lo ha hecho por una desgracia de familia.

Mucho deseamos que las gestiones del Sr. Abarrategui tengan un éxito satisfactorio.

Atentado contra un sacerdote

El día 1.º del actual, á las once menos cuarto de la mañana, el sacerdote de Orziva (Granada), D. Fernando Romero Quiruga, pasaba por una calle de dicha población, dirigiéndose á la iglesia para decir la misa á las once, segun costumbre de hace veinte años, en cuyo momento le salió al encuentro Mariano Diaz Lopez, de aquellos vecinos, y hermano del alcalde de Orziva D. Victoriano Diaz.

Sin mediar palabras de ninguna especie ni motive alguno fundado, le asestó el señor Romero tan fuerte golpe por la espalda con un enorme garrote, que fué derribado al suelo privado de sentido, en cuya posición siguió golpeándole fuertemente sin compasión alguna.

Al intentar el digno sacerdote levantarse le asestó otro en la cabeza, que, á no evitárselo instintivamente poniendo el brazo, habría quedado en el sitio indudablemente, en cuyo momento fué cuando conoció al energúmeno que de tal modo le trataba, por lo cual le interrogó diciendole:—'Perme vas á matar? La contestación fué sacar un revólver diciendole:—[Le voy á dar veinte tiros!

El pobre sacerdote, con más de sesenta años, débil y enfermo que se halla hace mucho tiempo, y con las lesiones recibidas en el brazo, cuello y espalda, que lo tenían trastornado, se encaminó pidiendo socorro á una casa de comercio próxima, propiedad de D. Eduardo Carrillo, quien tanto él como su señora lo ampararon, prodigándole acto seguido toda clase de consuelos y solicitud cuidado, y gracias á la valerosa y eficaz medicación, valentía y arrojo del joven D. Ramon Gonzalez Rodriguez que, revólver en mano, amenazó al Mariano Diaz, diciendole: «Si le tiras, te mato», conteniéndole de este modo, porque le perseguía, al parecer, con firme propósito de consumar el infame asesinato, pude evitaras que lo llevara á cabo.

En aquel acto, cuantas personas lo presenciaron ó hubieron de enterarse, se arrojaron sobre el agresor, y á no impedirlo algunos individuos que mediaron con oportunidad, la mayoría de aquellos, que hacen en mana le amenazaban, habrían dado fin de su existencia.

La comision internacional de límites.

La comision internacional de límites de los Pirineos ha celebrado en Bayona su última sesion, asistiendo delegados de Fuenterrabía, Iruñ, Urrugne, Hondaya y Behovia, acordándose por unanimidad que la apertura de la pesca de ostras en el Bidasoa no se verificara hasta despues del 15 de Noviembre, puesto que en la época actual la invasión de aguas dulces mata los moluscos.

Acercá de la petición hecha el año anterior por los delegados franceses y españoles, relativos á los pastos comunes de la frontera, la comision designó al Sr. Abreu, subdirector de aduanas de España, y á M. Serret, director de la aduana de Bayona, para que estudien un proyecto de reglá-

mentacion que pueda servir de base á los trabajos de la comision.

Esta no volverá á reunirse hasta el año próximo.

Supercherías anarquistas. Santiago Salvador.

En virtud de una denuncia hecha por el anarquista Salvador, ayer mañana se presentó en la cárcel de Barcelona, acompañado del fiscal de la Audiencia, el juzgado de guardia de aquella capital.

A las preguntas hechas por el juzgado, Salvador manifestó que el sacerdote que le visitaba habia querido envenenarle con una botella de leche.

Segun de público se dice en la capital catalana, la denuncia la hizo á un empleado de la cárcel, manifestando que lamentándose con el pasionero de la parroquia de San Pablo de la debilidad, inapetencia é imposibilidad de tragar el rancho, dicho pasionero le ofreció una taza de caldo, que él rechazó, y probó al fin, despues de insistir aquel, notando que tenía un sabor extraño, lo que le hizo desistir de beberlo, arrojándolo al excusado.

Al otro día, el pasionero le dió unos polvos laxantes, que Salvador arrojó.

En vista de la gravedad de la denuncia, el empleado relató el hecho á sus jefes, y éstos lo pusieron en conocimiento del fiscal de la Audiencia, quien dispuso que se registrara al pasionero, el cual llegó á la cárcel llevando oculta bajo los hábitos una botella conteniendo huevos disueltos en leche.

Interrogado, dijo que compadecido de la debilidad de Salvador, é ignorando los reglamentos de la cárcel, le traa aquel alimento.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias, recibiendo declaraciones á los empleados.

Salvador declaró que no creia que el pasionero llevara mala intención, y si únicamente que fanatizado por alguien, trataba de envenenarle para evitarle subir al patíbulo.

El pasionero ha negado le diera los polvos laxantes que dijo el anarquista, y si solo caldo y cigarros.

Hay quien cree que Salvador, ó está atacado de demencia persecutoria, ó trata de burlarse de todo el mundo.

Los forenses lo han examinado y hallándolo solamente débil á consecuencia de la herida que se causó al prenderle.

La botella con el liquido se ha remitido al laboratorio.

El pasionero denunciado fué el que hizo la conversion de Salvador al catolicismo, y posee la retractación de sus errores, escrita y firmada por el anarquista. Este documento se publicará en breve.

La noticia del suceso ha causado penosa impresion, lamentándose unánimemente la larga duracion de este proceso.

LA FERIA DE LUGO.

La feria que se está celebrando en esta capital continúa animadísima.

Se hacen muchas transacciones y negocios en el ganado vacuno, caballar y de cerda.

Se han repartido los premios de la Exposición de ganados.

En el certamen literario, celebrado ayer, el premio de honor, consistente en una flor natural y mil reales ofrecidos por el Ayuntamiento, fué otorgado á la poesia Esperando, de D. Nicanor Rey Diaz.

D. Rafael Perez, oriundo de Puebla Casamil, obtuvo el accésit por la poesia El arrefice, concediéndose los premios restantes á los Sres. D. Jesús Rodriguez Lopez, dan (genaro Marinas, D. Galo Polinas, magistrad de la catedral, y su hermano D. Arturo Marcia, D. Ramon Gayoso Valseca, D. Silo Manuel Gonzalez y D. Gaspar Espinosa de los Monteros.

El premio de la retirada militar correspondió al Sr. Brañas Muinos, músico mayor del regimiento de Zamora.

La obra premiada fué ejecutada por la banda del de Luzon entre miles de aplausos.

La melodía para piano y armonium, de Federico Hoeid, y la balada para orfeon, de Isidoro Alegria, organista de Santander, también han obtenido premio.

Los accésits se han otorgado á las composiciones musicales de D. Manuel Fernandez, director de la música del Hospicio de Leon, D. José Arreol, organista de la catedral de la misma población, y D. Juan Manuel, músico mayor del regimiento de Luzon.

El orfeon lucense cantó, al terminar el certamen, Los mártires, de Esclava, de un modo admirable.

El discurso final, pronunciado por el señor Parga Sanjurjo, fiscal de la Audiencia, fué elocuente.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El enviado de Italia.

Tánger 6.—El Sultán de Marruecos ha recibido al Sr. Gontile, secretario de la legacion de Italia en este imperio, dándole gracias por la felicitación del rey Humberto con motivo de su advenimiento al trono.

Buque de guerra.

Tángerife 6 (9 n.).—A las ocho de la mañana de hoy ha fundeado en nuestro puerto el vapor de guerra francés Mesange, que monta seis cañones.

Permanecerá aquí fundeado siete dias.

Varias noticias.

Atenas 7 (1 mañana).—El Czar y su familia acompañados de la reina de Grecia, son esperados brevemente en Copia á donde el rey se dirigirá directamente para recibir al soberano ruso, que fijará su residencia en el real palacio.

El periódico Asty publica un caluroso artículo sobre la amistad de Grecia y Rusia.

Los oficiales que atacaron las oficinas de Acrópolis han sido absueltos por unanimidad y puestos en libertad.

Un discurso de M. Raynel.

París 7 (7 mañana).—El ministro señor Raynel pronunció ayer un notable discurso en Burdeos, haciendo constar que la República francesa no tiene absolutamente nada que temer de sus adversarios políticos.

Declaró también que la paz está comple-

tamente asegurada, no solamente gracias al estado de nuestros armamentos militares, sino tambien por el estado de espíritu de todos los soberanos de Europa.

El discurso del Sr. Raynel fué calurosamente aplaudido.—Fabra.

Matadero clandestino.

Noticiosos los contratistas del quemadero de animales muertos de que existian varios mataderos clandestinos, en los que se sacrificaban reses mulares y caballares enfermas, pudieron ayer confirmar sus sospechas.

Habiendo observado que en el mercado de caballerías ciertos individuos sospechosos se dedicaban á la compra de animales enfermos, determinaron vigilarlos, y vieron que ayer compraban dos mulas en tal estado de enfermedad, que el precio de ellas no llegó á tres duros.

Siguiéron á los compradores, que en union de las mulas compradas fueron á una casa de la calle de la Arganzuela, vigilaron la casa, y en efecto, notaron que al poco rato salia de ella una mujer con gran cantidad de carne, y que con ella se dirigió á una carnicería de la calle de la Esgrima, número 15, en la cual se iba á poner á la venta el artículo.

Dado cuenta del suceso á la policía y registrado el matadero de la calle de la Arganzuela, se hallaron despojos de reses caballares en número de unas veinte, cuya carne ha debido ser expandida al público.

La casa ha sido cerrada y sus dueños puestos á disposicion del juzgado correspondiente, para que proceda contra ellos segun crea conveniente.

Un corneta del regimiento de San Fernando.

Un desgraciado muchacho de catorce años, huérfano de padre y madre, y vistiendo el uniforme de corneta de regimiento, se presentó anteayer en el gobierno civil, donde logró ver al jefe de vigilancia Sr. Pita.

A las preguntas de dicho jefe, contestó únicamente el muchacho que hacia cuarenta y ocho horas que no tomaba alimento.

Condolido de su situacion el Sr. Pita, lo condujo á presencia del señor duque de Tamames, y una vez ante él, el cornetilla, sin desconcertarse lo más mínimo, hizo una relación sincera de sus desdichas.

Dijo tener catorce años y haber sido del regimiento de San Fernando, de donde le licenciaron porque una afeccion laríngea contraida en el desempeño de su profesion, le imposibilitaba seguir dedicándose á ella.

Presentó todos los documentos que acreditaban estas afirmaciones, y por ellos se vino además en conocimiento de que era natural de Alberca, pueblo de la provincia de Salamanca, inmediato á Tamames, en el que, como es sabido, tiene grandes posesiones el gobernador civil.

La desenvoltura con que se expresaba el muchacho, que se llama Estéban Martin, le hizo simpático á todos los que se hallaban en el despacho del gobernador, quien dispuso inmediatamente que al cornetilla se le diera la alimentación que necesitara, le dispusieran un baño para que se aseara y le adquirieran ropa de paisano con que substituir á la de militar que usaba.

Todas estas disposiciones del duque de Tamames tuvieron inmediato cumplimiento, y ya anoche durmió el muchacho en el gobierno civil.

El pobre niño estaba loco de contento, y expresó repetidísimas veces su agradecimiento al señor duque de Tamames que, con su reconocida caridad, de que dió ayer nueva muestra, sabrá hacer de un muchacho desgraciado, un hombre honrado y útil á la sociedad, si el ahora feliz cornetilla puede sobrevivir al padecimiento que le aqueja.

Licencias de matrimonio.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido los siguientes decretos:

Concediendo real licencia para contraer matrimonio con doña Paz Olalla y Casasola de la Torre, á D. Lope de Hoces y Losada, hijo del duque de Hornachuelos.

Idem id. para que se unan en matrimonio á doña Isabel Folguera y Morena, condesa de Santiago, y D. Joaquín de Artea y Echagüe, marqués de Santillana, hijo de los grandes de España duques del Infantado.

Mandando expedir real carta de sucesion en el título de marqués de Benjú á favor de doña María de los Dolores Gasset y Alberni, hija del referido marqués, recientemente fallecido.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Combinacion diplomática.

Reales decretos del ministerio de Estado sobre combinacion de funcionarios diplomáticos, de la cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Junta de urbanizacion y obras.

Reales decretos de Gobernacion ampliando en dos el número de vocales electivos de la Junta consultiva de urbanizacion y obras, y nombrando para ocupar estos cargos á D. Luis Sainz y Gutierrez y á D. Recaredo Ubagón, ingenieros del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Los pañuelos de espumilla de seda.

Real decreto de Hacienda disponiendo que las aduanas impongan el sello de marchamo á los pañuelos de espumilla de seda.

Junta de patronato de la Escuela central de Artes y Oficios.

Real decreto de Fomento disponiendo se aumenten hasta el número de 10 los cargos de vocales de la Junta de patronato de la escuela central de Artes y Oficios, y nombrando para ocupar las plazas vacantes á los Sres. D. Francisco de Cubas y Gonzalez Montes, marqués de Cubas, y D. Claudio Lopez Bra, marqués de Comillas.

Indultos.

Reales decretos de Ultramar concediendo á Vicente Saubadia cuatro años de re-

baja en la condena de catorce años, ocho meses y un día; conmutando por la de presidio mayor en su grado máximo y accesorias correspondientes, la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal impuesta á José Valdés Espeson; indultando á Antonio Mendoza del resto de la pena de cuatro años de presidio que le fué impuesta, y conmutando por igual tiempo de prision correccional el resto de la pena de ocho años y un día de prision mayor á que fué condenado Fabian Zayas Lopez.

Cese.

Real orden de Guerra disponiendo cese en el despacho de la subsecretaría de dicho ministerio, el general de brigada D. José Alcántara y Perez, por haber regresado á esta córte el subsecretario en propiedad el teniente general D. Julio Scrina y Raymundo.

Rectificacion.

Real orden de Guerra rectificand el error padecido en la relacion de destinos civiles vacantes, publicados por dicho ministerio en la Gaceta de 1.º del corriente.

El regimiento de infantería de reserva de Oviado.

Real orden de Guerra disponiendo que la plana mayor y oficinas del regimiento de infantería de reserva de Oviado, núm. 63, se trasladen desde dicha capital á Cangas de Onis, en donde fijarán su residencia.

JAI-ALAI

Con un lleno se verificó ayer tarde la inauguracion de la temporada en el fronton de la calle de Alfonso XII.

Por indisposicion de Eliecgui sufrió una ligera variacion el programa.

Jugaron el Zurdo de Abando y Aiestarán (colorados), contra Aduna y Tandilero (azules).

La tabilla de las apuestas míticas marcaba 390 duros por los azules y 264 por los colorados.

Los inteligentes se equivocaron una vez más, pues el partido lo ganaron fácilmente los rojos.

Mercede párrafo aparte Aiestarán, que es, sin duda alguna, un zagnero de primera, por su fuerza y por su seguridad.

El Zurdo jugó muy bien de delantero. Aduna no estuvo tan acertado como acostumbra y Tandilero pifó bastante.

Despues jugaron una quiniela Salazar, Labaca, Olasso, Guerrita, Franchesa, Urbietá, Aiestarán y Aduna, que fué ganada por Franchesa.

CONTRA EL DUQUE de Tamames.

El duque de Tamames ha recibido un anónimo, que dice textualmente:

«Aunque soy jugador, soy honrado; y como eres simpático por valiente y caballero, te aviso que está pagado un hombre para que coloque un petardo en tu casa, en la cuarta ventana del piso bajo, empezando á contar desde la derecha de la puerta. No desprecies este anónimo, que te avisa quien bien te quiere.»

Nuestra Señora del Rosario

Muchas son las damas aristocráticas que llevan el nombre de Rosario y que hoy celebran su fiesta onomástica.

Entre ellas figuran las duquesas de Alba, Béjar y Monteleon; las marquesas de Castellanos, Casa Pavon, Monte Olivar, viuda de Benalúa y Camarines; las condesas de las Quemadas y Torenó; la vizcondesa de Valoria; las hijas de las duquesas de Uceda, Alba, Hornachuelos y Sotomayor; la hija del conde viudo de Villaverde la Alta, y las señoras y señoritas de Aguilera (don Domingo), Luque, Moreno, Rascon, Cuesta, Pidal, Gonzalez Conde, Acuña, Lassus y Lopez Roberts.

Accidente desgraciado.

Anoche á las once ocurrió una sensible desgracia en la casa núm. 4 de la calle de Zaragoza.

Al recogerse los dependientes de un comercio, uno de ellos, llamado Lázaro RODRIGUEZ, enseñaba un revólver á su compañero Agustín Moreno Sauquillo, de diez y nueve años de edad, y con tan mala fortuna lo hizo, que se disparó un tiro, hiriendo gravemente el proyectil al segundo.

Este fué conducido á la Casa de Socorro de la Plaza Mayor, donde el profesor médico de guardia, Sr. Amo, reconoció una herida al nivel del quinto espacio intercostal derecho.

La bala no pudo ser extraída.

El estado del herido fué calificado de grave.

El señor juez de guardia se personó en la Casa de Socorro, prestando declaración Agustín Moreno, quien dijo que habia sido herido impunadamente por su compañero.

Este lloraba amargamente, y al presentarse ante el herido, le abrazó fuertemente.

El Moreno exclamó:

—No te apures, que aunque yo me muerá no te pasará nada, porque tú no has tenido la culpa de esta desgracia.

La gracia de indulto.

Con este título se ha publicado un folleto que contiene un recurso de casacion por infracción de ley, de que es autor el reputado abogado Sr. Villalba Hervás.

Hemos tenido ocasion de leer el notable trabajo del distinguido juriconsulto. Fáltanos espacio para ocuparnos en él con el detenimiento que merece; mas no queremos dejar de consignar que el Sr. Villalba Hervás muestra en su escrito profundidad, de doctrina, condiciones de claridad y concision en el estilo y conocimientos jurídicos que justifican la fama que goza como abogado.

En estos tiempos en que á cualquier juriconsulto de pacotilla le es fácil ganarse una posicion brillante, con ayuda del bombon puesto al alcance de todos, es necesario, más que nunca, hacer justicia á los verdaderos hombres de talento, como el señor Villalba Hervás.

NOTICIAS TEATRALES

Colon.

Mañana se efectuará en este circo el beneficio del gerente de la empresa que, como el año pasado, promete ser brillante, dadas las simpatías que con el público y la prensa tiene el beneficiado. El programa será verdaderamente notable, estrenándose un gran baile del maestro Estrella, «Las provincias españolas», en que se bailarán peteneras, jotas, sardanas, boleras, etcétera, etc., y tomando parte la Soledad Menéndez, la gran batuda por el clown Tonito y sus discípulos, carreras de sacos con premios en metálico al vencedor, «La Exposición de Chicago» y Mr. Malleu con los leones enanos.

AL MENUDEO

Una venganza.

En el pueblo de Camas (Sevilla) había antiguos resentimientos entre las familias de Enrique López y Antonio Jiménez. El primero de estos mató hace años al padre del segundo, siendo condenado por los tribunales de justicia.

Cumplió la condena y regresó a su pueblo natal.

Hallábase ayer Jiménez en una taberna convidando a varios amigos suyos, en ocasión en que entraba en el mismo establecimiento Enrique López.

No se dijeron ni una sola palabra. Antonio Jiménez abandonó en el acto la taberna y se dirigió a su casa. Se apoderó de un chuzo que allí tenía, y regresó a la taberna con propósitos siniestros.

No encontró a López en la taberna, como esperaba, pero le buscó por todas partes y le halló en una de las calles del pueblo.

Verle y dirigirse hacia él fue cosa de un instante.

Sin dar tiempo a su irreconciliable enemigo para defenderse, le clavó el chuzo en el costado derecho, ocasionándole la muerte. El agresor se puso en fuga, no siendo detenido.

Desgracias en un templo.

En la mañana de ayer ocurrió en Peñaranda una sensible desgracia.

Al quitar la cimbra de una bóveda recién construida en la iglesia, quedó deshecha toda la obra de fábrica, cayendo con gran estruendo.

El piso de la iglesia se hundió.

Tres obreros quedaron sepultados por los escombros, los cuales fueron extraídos con vida.

Todos tienen heridas de consideración; uno de ellos está gravísimo.

Una estatua a Alfonso XII.

Para conmemorar la visita hecha al Real Sitio de Aranjuez durante la epidemia cólerica del año 1885, por el difunto Rey don Alfonso XII, el Ayuntamiento ha acordado por unanimidad, en la sesión de anoche, elevarle una estatua.

El acuerdo ha sido muy bien recibido por todo el mundo.

Un timo ingenioso.

Un amigo nuestro ha sido víctima de un timo singular.

El timador sabe el oficio: aguardó a que saliera de su casa nuestro referido amigo acompañado de su esposa, y aguardó también a que al poco rato saliera el criado de la casa.

Entonces tomó su resolución y entró él en escena; subió al cuarto en que nuestro amigo vive, llamó, y dijo a la criada que salió a abrirle:

«El señor acaba de suscribirse a esta *Ilustración* (dándole unos números), y ha dicho que satisfaga usted este recibo (dándole un recibo de 10 pesetas).

La criada (que goza de la confianza de sus amos, aunque no debe gozar de muy buena vista), pagó el recibo y el sujeto se marchó.

Los números de *La Ilustración* eran de hace ocho años!

Centro de desinfección.

Anoche se verificó en el hotel que en la calle de Ferraz posee el señor general Pando, una reunión de propietarios de dicha calle con objeto de acordar los medios que debían ponerse en práctica para que el proyectado Centro de desinfección no llegara a realizarse.

Asistieron a dicha reunión, entre otras personas, los generales Pando y Borbon, los concejales del distrito Sres. Alderete y Novella, el ex-concejal Sr. Núñez Samper y los Sres. Navarro, Romero Gil Sanz, Bellos, Casuso, Feijóo, Hernando Hermanos, Listrén, en representación de los señores marqueses de Camarines y conde de Peñalver y Rivero.

Todos estuvieron de acuerdo en suponer que el proyecto del Sr. Aguilera les perjudica, por lo que debía gestionarse el que no prosperara.

A este propósito se nombró una comisión de los reunidos para que gestione la derogación de la real orden.

La empresa de *El Globo* ofrece como regalo un ejemplar de la famosa obra de E. Zola, titulada *Louderes*, que viene publicándose en su folletín, á cuantos satisfagan un semestre de suscripción adelantado á dicho periódico.

Boda aplazada.

La boda de la bella condesa de Santiago de Cuba con el marqués de Santillana, hijo de los duques del Infantado, que debía celebrarse el 12 del actual, se ha retrasado por veinte días, á causa de no hallarse actuados todos los preparativos.

El cardenal Monescillo.

El eminentísimo cardenal primado de las Españas, Sr. Monescillo, celebró ayer el trigésimo séptimo aniversario de su consagración episcopal, pasando el día en el santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, en santo retiro espiritual.

El obispo de Teruel.

Hoy hará su entrada en esta capital con gran solemnidad, y por su cuenta repartirá una buena cantidad entre los pobres.

El Sr. Canalejas.

Barcelona 6 (9 noche).—Acompañado de su señora y hermano político, ha salido para Madrid el Sr. Canalejas, á quien han despedido muchos amigos políticos y particulares.

Al hablar de política, parece que ha dicho:

«La situación entraña un grave problema; pero si el Sr. Sagasta se apresora de hombres de prestigio y voluntad, todavía hay liberales para rato.»

El Sr. Canalejas ha llegado hoy á Madrid.

El Sr. Montero Ríos.

Se le espera en esta corte á mediados de mes.

Ayer salió para Ubeda, su país, el director general de Comunicaciones, Sr. Montilla.

Crimes.

En la fundición de Portilla White, en Sevilla, un operario esperó ayer, cuchillo en mano, á la puerta de los talleres, la salida del maestro, que lo había despedido, y cuando le tuvo á su alcance, le hundió repetidas veces la hoja en el vientre y el costado, que le causaron heridas graves.

El archiduque Salvador.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Palma de Mallorca, el archiduque Salvador.

El dengue en Málaga.

Aunque benigno, se están dando en Málaga numerosos casos de dengue. Las recaídas ofrecen síntomas de gravedad, y tienen siempre complicaciones pe ligrosas.

Boda.

En Sanlúcar de Barrameda se han tomado los dichos la bella señorita doña Isabel Hidalgo y el Sr. D. Fernando de Zurita, hijo primogénito de los marqueses de Campo Real.

Suicidio.

Días atrás se suicidó en Baza, colgándose por el cuello de una viga del techo de su casa, un carpintero llamado Marcelino, casado y sin hijos, y que era considerado como un hombre feliz, pues se llevaba muy bien con su mujer y tenía algunos ahorros.

Se desconocen por completo los móviles que hicieron adoptar al Marcelino su fatal resolución.

Como circunstancia curiosa merece citarse que el carpintero se construyó días antes el ataúd, diciendo que lo hacía por si le encargaban alguno; pero resultó estar hecho á la medida exacta de su cuerpo, y en él le han enterrado.

Robo de tabaco.

Al practicar anteayer un reconocimiento al vigilante de la Fábrica de tabacos de Valencia por los alrededores del edificio, observó que colgaba un bulto desde el tejado.

Descolgado el bulto, pudo verse que éste era un saco que contenía 44 kilos de tabaco filipino picado.

Dado conocimiento del hecho al juzgado, trasladóse éste á la fábrica, donde se practicó un minucioso reconocimiento que no dió resultado alguno.

El robo estaba muy bien pensado, pues dentro del edificio no era preciso que estuviera ninguna persona en el momento de descollarse el saco con el talaco. Este pendía de una cuerda, y en el lugar en que ésta tocaba al tejado había un aparato con una mecha encendida que quemaba la cuerda en el momento oportuno, cayendo entonces el fardo á la calle, donde sin duda estaría esperando el autor de la sustracción.

Fiestas en Avila.

Las fiestas en honor de Santa Teresa, patrona de aquella ciudad, se verificarán en los días comprendidos entre el 14 y 22 del mes actual. Á juzgar por los preparativos que se hacen, dichas fiestas prometen ser brillantísimas.

En el programa, que es en extremo variado, figuran los gigantes y tarasca, acompañados de dulzaina y tamboril, retretas, iluminaciones á la veneciana y cuecanas.

Se distribuirán 500 pesetas entre los pobres de la localidad; se quemarán vistosos fuegos artificiales; se celebrarán solennes funciones religiosas, procesion, bailes de sociedad y un concurso de músicas.

Se efectuarán cinco carreras de velocípedos con premios de 50 á 200 pesetas, á las que concurrirán los ciclistas más famosos de Madrid, Valladolid, Segovia, Salamanca y Avila.

Asimismo se verificará un certamen literario, para el que han ofrecido varios premios S. M. la Reina Regente, autoridades y corporaciones.

Instituto Audet, Madrid Moderno.

La fecundidad canadiense.

El gobierno provincial de Quebec (Canadá) ha distribuido en los cuatro últimos años 180.000 acres de tierras como prima á las familias más numerosas de la provincia. Cada una de estas primas se compone de cien acres de tierra, cedidas á cada familia que cuente doce ó más hijos.

Al ex-ministro Mercier debese la ley que concede cien acres de terrenos públicos al padre de familia nacido ó naturalizado en la provincia y que tenga doce hijos vivos nacidos de legítimo matrimonio.

Para obtener la prima, el padre de familia debe dirigir al secretario provincial una petición acompañada de un certificado de casamiento, el certificado de bautismo de cada uno de sus hijos y otro certificado librado por un juez de paz y dando el nombre de cada uno de los hijos y su número total.

Hasta hoy han obtenido la prima 1.742 padres de familia, que tienen cada uno doce ó más hijos.

Pero, sin embargo, no todos los padres de familia están satisfechos; pues los que tienen veinte ó más hijos—y son numerosos—opinan que la prima debiera aumentar proporcionalmente al número de los hijos. Por ejemplo: Quimant, el actual subintendente de Instrucción en la provincia, es el hijo vigésimo sexto del mismo padre y de la misma madre.

Más aún: hay en los archivos de la administración de terrenos públicos una carta de un anciano de Rivière del Loup, Pablo de Belanger, declarando que ha dado á su país treinta y seis hijos; y en su consecuencia pide tres primas, á prima por decena.

El número total de primas distribuidas hasta el día no representa el número total de familias con doce ó más hijos; pues con-

tinta el gobierno de Quebec recibiendo unas 20 solicitudes mensuales.

Algunas de estas solicitudes proceden de padres que no habían querido hasta el presente conformarse con las condiciones impuestas por la ley, ó que no conocían la existencia de ella.

Dichas primas son de origen francés. Bajo el reinado de Luis XIV, Colbert dió una orden concediendo una renta anual de 300 francos á todo padre de familia, residente en el Canadá y que tuviese diez hijos legítimos, y otra renta de 400 francos al que tuviese doce hijos, también legítimos.

EDICION DE LA NOCHE.

DAÑOS DEL CICLON.

Habana 6.—Madrid 7.—Gobernador general al ministro:

Amplio noticias ciclón. Detenidas interrupción comunicaciones, añaden ocho víctimas; daños campos Santa Clara no calculables hasta próxima zafra; muchas familias perdieron viviendas; en los campos también grandes pérdidas: industria, ganadería Santi Spiritus, Trinidad, Cienfuegos, Carbariano no calculables exactitud, faltando noticias de Baracoa; dicen que ciclón arrasó muchos plátanos, que constituyen riqueza aquella comarca demás frutos vivientes campo significando grandes pérdidas agricultura; daños población insignificante víctimas una.—Calleja.

BALANCE DEL DIA

Los lápices están prevenidos y los ojos preparados para indagar el pensamiento del Sr. Sagasta sobre los problemas pendientes, y de fijo que desde mañana se echarán á todos los vientos las noticias más excitantes.

Decimos desde mañana, porque es piadoso pensar, que esta noche siquiera dejarán los periodistas descansar al presidente del Consejo y no lo someterán á interrogatorio en la estación, no bien ponga los pies en el andén.

Lo que suceda—si sucede algo importante en el órden de las cosas y de las personas—ya lo iremos desarrollando, según los sucesos se vayan desarrollando, porque la vida política no está exenta de chascos para aquellos que tienen la manía de hacer programas con pié forzado y de adelantar noticias demasiado precisas.

Sea lo que fuere y suceda lo que suceda antes de la reapertura de Cortes, desde luego hay una cosa en que estarán conformes—al menos así lo creemos nosotros—las personas que sigan con atención serena los sucesos.

El gobierno y el partido liberal, á más del problema del canje de la moneda en Filipinas y Puerto Rico—que es un legado heredado de gobiernos anteriores—al lado de este problema, la cuestión más delicada y urgente que tiene delante de sí, es la creada en Cuba por consecuencia de las reformas políticas.

Abiertas las Cortes, es difícil prolongar por más tiempo el statu quo, y convendría marchar con claridad, firmeza y rapidez á una solución que conciliara, hasta donde sea posible, todos los intereses legítimos.

Por lo mismo que las dificultades son evidentes; que se han dividido mucho las opiniones aun entre los más amantes de España, y que las responsabilidades de tomar por éste ó el otro camino podrían ser graves, se impone una transacción.

Los precedentes abonan además este temperamento, porque así en la civil como en la militar, en lo político como en lo económico, siempre se ha llegado á una transacción, para que las reformas tuvieran la solidez necesaria.

El bandolerismo en Cuba

Habana 6.—Madrid 7.—El gobernador general al señor ministro:

Ningun hecho bandidaje. Puerto Principe hace dos y medio meses, número bandoleros nueve, fraccionados, capitaneados por Nicasio y Lino Mirabales, bandidos antigua fecha. Dividida provincia tres zonas, custodia fincas dos batallones y 500 ginetes Guardia civil; guerrillas Hernan Cortés en grupos hacen persecucion activa poco eficaz por carencia auxilio país confidentes. Prensa Puerto Principe dice haberse reanimado espíritu público y restablecido tranquilidad moral. Acuerdo Diputación provincial dé gracias gobernador general. En ingenio Carmen, provincia Habana, fué secuestrado el 31 pasado, durante tres días, Antonio Fernandez Castro, hermano diputado Rafael, teniendo una hora después encuentro secuestradores con Guardia civil, capturando un bandido herido y dos caballos. Mis cartas 20 y 30 Setiembre dan V. E. detalles sobre bandolerismo.—Calleja.

Boda.

Ha sido hoy pedida á nuestro querido amigo el marqués de Tavara la mano de su hija primogénita la marquesa de Guadalest para D. José Luis de la Torre.

La reina Natalia

Director Correo.

San Sebastian 7 (12:40 mañana).

Llegó la reina Natalia. Esperábase en la estación el duque de Medina-Sidonia. Dos coches de Palacio se hallaban á su disposición.

La ilustre viajera dirigióse seguidamente á Miramar, donde, en union de su hermana que le acompaña, almorzó con S. M. la Reina.

A las seis de la tarde regresará á Biarritz.—Mencheta.

Vapor-correo.

Barcelona 7.—Procedente de Manila, ha fondeado hoy en este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Leon XIII*.

Elección de un senador.

París 7 (9:30 tarde).—En la elección parcial de senador por el departamento de Loire, verificada hoy, ha sido elegido el ex-ministro Sr. Valdeck Rousseau, obteniendo 829 votos de los 946 votantes.

Estudiante suicida.

A las siete y media de esta mañana se ha tenido conocimiento en la delegación de vigilancia del distrito del Congreso de que en la calle de Casado del Alisal había intentado suicidarse, disparándose un tiro debajo de la tetilla izquierda con una pistola de dos cañones, un joven de veinte años de edad, llamado Eduardo Ballesteros y Vargas, natural de Málaga, y habitante en la calle de Belén, núm. 7.

Conducido á la Casa de Socorro en gravísimo estado, se le hizo la primera cura, pasando después al hospital, donde continuaba á las seis de esta tarde en estado desesperado.

Robo.

De un solar situado en la calle de Covarrubias han robado esta tarde 46 gallinas, en ocasión que no se encontraba en aquel sitio el guarda.

Los ladrones no han sido habidos.

Muerte repentina.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ha fallecido esta mañana, víctima de un derrame seroso, un sujeto llamado Sebastian de la Cruz, de catorce años, carpintero, y que se había presentado en dicho establecimiento benéfico por sentirse enfermo.

Carreras de velocípedos

Se han verificado hoy en el velódromo de las Delicias, con numeroso público, las segundas carreras de la temporada.

Su resultado ha sido el siguiente:

La primera carrera, preparatoria, de 3.000 metros, la ganó el Sr. Refeore.

La segunda, de 30 kilómetros, fué ganada por el Sr. Abadal, campeón de Cataluña. Esta carrera duró una hora próximamente.

La tercera carrera, de bicicletas tandems, 5.000 metros, la ganaron los Sres. Periquet y Lacasa; y la cuarta, *handicap nacional*, 3.000 metros, el Sr. Periquet.

No creemos, fuera de esta, que haya grandes novedades que realizar. Al contrario, será un bien hacer lo menos posible.

Lo único que hace falta, por ahora, es cuidar de la buena administración, y esperar que este cuidado produzca los naturales frutos.

Aunque las novedades sean buenas y justas, no vale la pena de acometerlas si los trastornos morales y políticos que ocasionan destruyen ó contrapesan las ventajas que se persiguen.

Se ha reformado demasiado y muy aprisa en lo político y en lo económico, y á nuestro juicio, lo cuerdo es meterse en pocas aventuras y reprimir juiciosamente las iniciativas. Solo lo inaplazable es lo que debe abordarse.

Despacio y buena letra, como dice el refrán castellano, y así se evitarán bastantes disgustos.

No se han confirmado, por fortuna, las noticias alarmantes que anoche se daban en los círculos bursátiles y políticos respecto á Portugal.

Para darse bien cuenta de lo ocurrido conviene recordar la situación difícil en que se encuentra el vecino reino en el Brasil, el cual para reanudar sus relaciones con nuestros vecinos, pide que el gobierno lusitano declare que el comandante Castillo, que mandaba el *Mindello* cuando la última revolución del Brasil, al intervenir en aquellos sucesos lo hizo por inspiración propia y en modo alguno obedeciendo á instrucciones superiores.

En tal situación, si el discurso de la Corona dedicaba un aplauso incondicional á la marina, haciase aun más difícil la situación tirante en que se encuentra con el Brasil, siendo esta, á no dudar, la causa de que se haya introducido la frase *em regra*, ó sea, por lo general, que ha producido el momentáneo descontento de la oficialidad de marina, descontento que, tratándose de una cuestión que afecta á las relaciones internacionales, no creemos dure más que el tiempo necesario para que la natural efervescencia de los primeros momentos se disipe á efecto de la reflexión y de un conocimiento más completo de los hechos.

El último telegrama oficial referente al viaje del señor presidente del Consejo, es de las tres de la tarde, y participa el gobernador de Burgos á dicha hora que había pasado por dicha ciudad sin novedad.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Bordeaux: Ricardo Campos. Madrid.—Lugo: Verdad.—Puerto Real: Eduardo Lorente, plaza de Santa Ana, 47.—Gruenen: Alfallo, calle Echegaray.—C. Onís: Luis Fernandez. Atocha, 17 y 19.—Valencia: Rafael Comenge, Redacción *Heraldo*.—Habana: Fais, Madrid.—Zamora, Manuel Alvarez, Carrera San Jerónimo, 10, principal.—San Martín: Carlos Rubio, San Bartolomé, 10.—Reading: Romeo, lista Madrid.—Jerez: Frontera: Cayo Perez Candela, Arenal, s. hotel.—Bilbao: Eugenio Laville, Palacio principal Santa Bárbara.—San Carlos: D. Pedro Caravaca, Montera, 64.—Torrelodones: Dorotas, Reina, 15.—Archeña: Sr. Costa, Quera, 14.—San Sebastian: Eliodoro Garcia, lista Telegramas.—Consuegra: Demetria Rebaco, Toledo.—Alicante: Francisco Llopis, Balle-

ta, 4.—Valdepeñas: Juan Manuel Rodriguez, Alcalá, 33, principal (ausente). Sar.—Albacete: Josefa Fernandez, Salltre, 6, bajo.—Zaragoza: Julian Muñoz, San Juan, 46.

Noroste.—Villarejo de Salvanes: Escolástica Ibarra, Princesa, 9, principal. Oeste.—Socuéllamos: Orelia Cerdán, Humilladero, 10.—Espinar: Francisco Comerlón, Oriente, 6.—Villarejo de Salvanes: Valentín Conde, Calatrava, 9, porteria.—Granada: José Moya Ariya, Martín Vargas, 15, principal.—Torrelavega: Eladio Pelayo, Comercio, 4.

Nuestros lectores leerán en la presente edición el anuncio de la expendición general de la lotería en *Hamburgo*, y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Se han recibido en la acreditada sastrería de D. Tomás Triviçano (San Felipe Neri, 1) las últimas novedades de invierno, Especialidad en capas.

CANTARES.

Solo á dos mujeres amo: una que me ha dado la vida; otra me la está quitando.

Tienes, chiquilla, en los ojos un no sé qué, que me mata, algo que el alma me hiela, algo que mi pecho abrasa.

Si supieras el daño que me ocasionas, al mirar con cariño á esa persona, niña adorada, fácil fuera que nunca más la miraras.

Quiéreme como yo á tí, no me seas traicionera, que sin tí no sé vivir. JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

No ve dos cuartos, una cuarta, y aun me tercera con cuatro á quien sin usar gemelos vea más en el tentao. Para que sea más fácil, tres diré que es musical, y nombre de apadero en el Norte, es el total.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana). Solución á la charada de ayer. PE-CA-DO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 8 de Octubre.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras. Sopa á la Sollerina. Denton á la calabresa. Jamon al vino Madeira. Pavo asado. Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Brigida, viuda, y San Simeon, profeta.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas de Santa Catalina (calle de Meson de Paredes), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Pascual, Esclayas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, predicando por la mañana el Sr. Reina, y por la tarde el Sr. Bocos.

En Santa Catalina de Sena id., y predicará por la tarde un padre dominico.

En San Andrés sigue la novena de la Virgen del Pilar, predicando el señor cura. En la parroquia del Pilar, idem.

En San Pedro sigue la novena de San Saturno, y será orador el Sr. García Morales. En Canizares, al Santísimo, el P. Pita. En la Iglesia Pontificia, á Santa Filomena, el P. Pompilio.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—*Nicolás!*—En nido ajeno.

*Zarzelek*.—A las 8 1/2.—*Miss Helgett*. *Lara*.—1.ª serie.—Turno 2.ª par.—A las 8 1/2.—*El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.—A las 9 1/2.—*Las solteronas*.—A las 10 1/2.—*Zaragüeta*.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

*Ápelo*.—A las 8 1/2.—*El capitán Mellisteyes*.—A las 9 1/2.—*La noche de San Juan*.—A las 10 1/2.—*La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.—A las 12.—*Los africanistas*.

*Estlva*.—A las 8 1/2.—*Los dineros del sacristan*.—A las 9 3/4.—*La Carina*.—A las 10 3/4.—*La día*.—A las 11 3/4.—*Campanero y sacristan*.

*Marta*.—12.ª de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—*Pepito Meluzá*.—A las 9 1/2.—*Los diputados*.—A las 10 1/2.—*Un cuento del tío Marcelo*.—A las 11 1/2.—*Pepa la Fresca* ó *el colegio desmenuado*.

*Romea*.—Día de moda.—A las 8 1/2.—*Los africanistas*.—A las 9 1/2.—*Los purtanos*.—A las 10 1/2.—*Situetas madrileñas*.—A las 11 1/2.—*Un punto filipino*.

*Gran Circo de Parish*.—A las 9.—Gran espectáculo ecuestre, gímnapico, acrobático y cómico en union de la compañía de zarzuela, que pondrán en escena las tituladas *Los zangolotinos* y *¡Quién fuera libre!*—Entrada general, 50 centimos.

*Gran Circo de Colon*.—A las 8 3/4.—Función extraordinaria á beneficio del señor gerente de la empresa.—Tomarán parte el célebre donador de leones Sr. Malleu, el artista oriental Ha h-cha y el gran espectáculo titulado *Exposición de Chicago*.—Entrada general, 50 centimos.

*Jai-Alai*.—A las 3.—Gran partido entre Amoroto y Mendiguren, contra Labaca é Iturro.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio 300000
1 Premio 200000
1 Premio 100000
2 Premios 75000
1 Premio 70000
1 Premio 65000
1 Premio 60000
1 Premio 55000
2 Premios 50000
1 Premio 40000
3 Premios 20000
21 Premios 10000
46 Premios 5000
106 Premios 3000
206 Premios 2000
752 Premios 1000
1320 Premios 400
38945 Premios 155
13990 Premios 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 11.252.900

PESETAS 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, ascende en la tercera á 10.000, en la cuarta á 5.000, en la quinta á 2.000, en la sexta á 1.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz y eventual importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa intrasquila invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 billete original, entero, Ptas. 9
1 billete original, medio, Ptas. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y los sellos de los sorteos, en fin todos los permisos, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan prestos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Venir á la oficina, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse para siempre antes del sorteo y el importe devuelto será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1894
Valentin y C.

Expedientaría general de lotería HAMBURGO
A comanda

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, 6 Ochr. 1894, 29 Set. 1894. Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Efectos á cobrar en el extranjero, Descuentos, etc.

SORDERA zumbidos, etc. Numbert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas. boticas. Hortaleza, 110, y M. Garcia. Prospectos gratis. Consultas al INSTITUTO AUDIT. Madrid Moderno, Madrid.

EL FRANCÉS hablado en la especialidad de Mr. Gavité. Carmen, 20, 2.

SE VENDE un magnífico reloj de cuadro, procedente de una testamento. Razon: Lamon, 22, 3.ª derecha

Pelux y Paustino TAPICEROS Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernandez, tienen el gusto de ofrecer á sus parroquianos y al público su establecimiento 3-A ARREBAÑATE-3

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal. — Décimasegunda edición, 1894 (Bailly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1888, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889. — Recopilación de utilidad pública por reales órdenes. — Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el buleto de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO se forma de los tomos en castellano de más de 500 páginas cada uno, y comprende: 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. — 2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles. — 3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las ferias, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, líneas, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª las profesiones, comercio é industria de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. — 4.ª Aranceles de Aduanas de la P. nublada, ordenados especialmente para esta publicación. — 5.ª Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. — 6.ª Estados Hispánico-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana, con sus Aranceles. — 7.ª Reino de Portugal y sus colonias. — 8.ª Sección Extranjera. — 9.ª Sección de anuncios con índices. — 10. Índice general de todos los materiales que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. — 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal. — 12. Índice general. Precio: 25 pesetas en España y 30 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 40, y en las principales de mundo.

CASA EN VENTA

CALE PARTICULAR, 6 (Junto á la iglesia de Chamberí) Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Precio: 5 pesetas.

GRAN FABRICA DE HELADOS DE MATIAS LOPEZ PREMIADA CON MEDALLAS. Única en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. — Compete en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. — Se venden en las principales confiterías de España. FABRICA, PALMA ALTA, 8, MADRID

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS. PRECIADOS. PRECIOS ECONÓMICOS. TELEFONO 2.25

LINIMENTO GENEAU. Solo TOPICO. 40 Años de Exito. No mas FUEGO No mas Peladuras. F.ª MESTIVIER y C.ª, 275, calle St-Honoré, París y en todas las Farmacias.

EL CORREO SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS EN BIARRITZ EN BORDEAUX EN BAYONNE EN ARCACHON EN LONDRES

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO PESSETA. Por una estación particular... 300. Por una estación para fincas urbanas... 600. Por una estación de uso público... 1.000.

LOS MEJORES GUANTES que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte. — Colores ideales. — Especialidad de la casa: el Guante negro. 3 ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desenafio, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida. Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora electiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFES TES EXTRASUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18 y 20. — Montera, 8, Madrid

Octbre 7) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 37)

MALA SOMBRA

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSON DU TERRAIL

Apenas había amanecido, partió con la música á la cabeza; es decir, precedida por aquel horrible ruido que producian la flauta de bambú y el tambor de piel de serpiente. En un trayecto de diez leguas, la marcha fué triunfal. Los negros, repartidos en los valles y en lo alto de las montañas, abandonaban sus chozas é iban á unirse al ejército del príncipe, gritando desahogado: — ¡Viva el príncipe Adomo! Algunos miraban curiosamente á Mala Sombra y al Gorgojo. Este pensaba: — Parece increíble que estos hombres coman con gusto la carne blanca; deben creer que es mejor. Pero la amistad que el nuevo rey demostraba á los dos europeos, obligaba á los gastrónomos á contenerse y el Gorgojo respiraba. La primera aldea que encontraron en su camino, les siguió como un solo hombre; después la segunda, luego la tercera. Adomo exclamaba dirigiéndose gozoso á sus dos amigos: — ¡Vereis cómo subo al trono sin necesidad de verter una sola gota de sangre. Y al mismo tiempo que proseguían su triunfal marcha, el príncipe exponía á Mala Sombra sus teorías sobre su política. Aboliría la esclavitud, prohibiría comer

carne humana, reemplazaría los tambores de piel de serpiente por trompas de metal como tenían los príncipes de Sudán á pesar de ser negros. Y como las aldeas todas le seguían, el príncipe hacia más proyectos. Haría un tratado de amistad con el gobernador del Senegal; tendría en todos los ríos de sus Estados una flotilla de piraguas que se construirían según el modelo de la canoa del Fowler. — ¡Pobre canoa! — exclamaba el Gorgojo entre dientes — ¡qué felices seríamos si volviéramos á verla! La marcha triunfal continuaba. Llegaron á la orilla de una ribera muy extensa de un río que se podía vadear por algunas partes. La orilla estaba cubierta de árboles inmensos, y el interior era casi impenetrable. Mala Sombra y el Gorgojo creyeron ver detrás de los árboles un numeroso ejército. El sol se quebraba en los cañones de los fusiles. — ¡Eh, majestad! — gritó el marqués al nuevo rey con el agua ya hasta la cintura — ¡qué es aquello? — Sin duda una nueva aldea que viene á unirse — contestó el príncipe lleno de confianza. Adomo se equivocaba. Apenas su ejército estaba en el agua, fué saludado por una descarga de fusilería. — ¡Truenos y rayos! — gritó el Gorgojo — no se dirá que estas son salvas de artillería en su honor. Y enseñaba al mismo tiempo á Mala Sombra una docena de negros que heridos en el pecho, enrojecían con su sangre el agua del río. Era el ejército del rey negro que espera-

ba allí tranquilamente el del príncipe Adomo y los pueblos sublevados en su favor. — ¡Amigo mío! — continuó diciendo el Gorgojo á Mala Sombra — creo que de esta vez nos tenemos que batir de veras. — Nos batiremos — contestó Mala Sombra, que era valiente. — Me parece que ahora no piensa el príncipe en reemplazar los tambores por trompas. Una bala que pasó silbando cerca de sí le hizo suspender estas bromas. Preparó su fusil y disparó al azar; pero un negro alto y robusto que estaba en la otra orilla y parecia uno de los jefes del ejército enemigo, cayó muerto. — ¡Tocade! — murmuró el Gorgojo. — ¿Qué es aquello? — Vamos, querido Mala Sombra, es preciso vencer ó ser comido. Y la batalla se reanudó entre los dos ejércitos enemigos. CAPITULO XXXII. La batalla continuó. Duró hasta la noche. El príncipe Adomo hizo prodigios de valor; pero sus compañeros, unos cayeron heridos, y otros huyeron. Por la tarde, el príncipe estaba casi solo: solo con Mala Sombra y el Gorgojo, que no le abandonaron ni un instante. Una vez más nuestro héroe había justificado su nombre. Estaba cubierto de heridas, pero en aquella naturaleza de hierro la voluntad podía más que el dolor, y avanzaba siempre. Cuando el príncipe vió perdida su causa, exclamó: — ¡No quiero caer vivo en poder de mi hermano! Y emprendió la huida seguido siempre de los muchachos. El combate se había librado, como ya

dijimos, al borde de un río más largo que profundo y cerca del mar. El príncipe Adomo, que no preveía su derrota, dijo á sus dos compañeros la mañana de aquel día: — Quiero que esta barquichuela que me salvó del Fowler y de la esclavitud, sea colocada en mi palacio y adornada con trofeos tomados á mis enemigos. Ahora, aquella canoa iba á ser otra vez la salvación del príncipe. Dos de sus partidarios la habían llevado hasta allí cerca bordeando la costa. Adomo calculó, y el cálculo era exacto, que el ruido de la batalla debió llegar hasta el mar, y que si podían llegar á la costa, verían la canoa desde lejos y podrían escapar en ella. En los trópicos la noche avanza con rapidez; el día desaparece enseguida y el crepúsculo no dura más que algunos minutos. La noche puso fin al combate. El príncipe se ocultó entre las alagras de un pantano que habia cerca de la ribera, de más de una legua de extension. Adomo estaba lleno de heridas; de una sobre todo salía la sangre en abundancia. Como ya dijimos, Mala Sombra también estaba herido. En cuanto al Gorgojo, aun cuando se había batido heroicamente, no recibió ninguna herida. Los tres emprendieron, cuando cerró la noche, un viaje penoso á través del pantano, con el agua algunas veces hasta la cintura. Pero en su maravilloso instinto, el negro sabía evitar los peligros, los lugares donde el fondo estaba profundo. Mala Sombra y el Gorgojo le seguían. Alguna vez se detenían para escuchar los últimos ruidos del combate, porque los vencedores perseguían á los que huían. Adomo se detuvo un momento y varió de ruta.

Los dos blancos le siguieron. — ¡Ah! — exclamó Adomo en voz baja. — ¡Qué bien hice en dejar á mi mujer y á mi hijo en la choza que los que me fueron fieles han construido en el país abandonado. Si hubieran caído en poder de mi hermano, éste habría dado muerte á mi hijo en el tormento y á mi mujer en su serrallo. La esperanza de volver á ver á su esposa y á su hijo sostenían á Adomo. Mala Sombra sonaba con Bastinguette, y este pensamiento le daba fuerzas para continuar este penoso viaje. El Gorgojo, que ni amaba á nadie ni le gustaba andar caminando como gimnasta después de haberse batido como un león. Pero para ello daba una razon poderosa: no queria ser comido por nadie. Si no hubiera sido por esta circunstancia, no se habría mezclado en los asuntos del príncipe Adomo, ¡y desde una eminencia contemplaría tranquilo y apaciblemente las peripecias del combate. Pero el pensamiento de que pudiera ser asado á la parrilla, le convirtió en un héroe, obligándole á abandonar un instante su carácter egoísta y perezoso. El mar no estaba lejos; pero la marcha era tan difícil á través del pantano, que trascurrieron muchas horas antes de que los tres fugitivos llegaran á la playa. Cuando se encontraron en ella, una luz vaga, indecisa, empezaba á estenderse por las cumbres de las montañas, y poco á poco fué bajando hasta las aguas. El príncipe se detuvo y miró atentamente hacia el mar. Era la canoa. Pero la canoa, abandonada por los dos negros que debían tripularla y abandonada al capricho de las olas. — ¡Qué había sucedido á los tripulantes! — Sin duda había fondeado y oyendo el rui-